

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2014.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 12 de febrero de 2014 de carácter ordinaria.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación del Programa de Trabajo presentado por la empresa Construcciones José Martín,S.A., para las obras de espacios de enterramientos cinerarios en el Cementerio Municipal de Logroño.

3.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Arbeloa Construcciones Rioja,S.L., para las obras de restauración de la cubierta del Colegio Público “Vuelo Madrid Manila” 3ª Fase, cuyo importe asciende a 3.007,98 €.

4.- Desestimación de la solicitud de la Asociación por los Derechos del Ciudadano (ASDECI) sobre el levantamiento y sustitución de las tuberías instaladas en las obras de urbanización de la Calle Saturnino Ulargui, tras la oportuna comprobación que las tuberías cumplen las especificaciones recogidas en el proyecto constructivo y en la normativa vigente.

5.- Aprobación de un gasto de 370.000 € para la prestación del servicio de comedor social, prórroga con efectos de 1 de enero de 2014 del concierto suscrito con la entidad Cocina Económica para la prestación del servicio de comedor social y revisión de los precios que quedan establecidos como sigue: servicio social de comedor, 5,29 €/cubierto y servicio de comida preparada, 2,73 €/cubierto.

6.- Actualización, con efectos del 1 de diciembre de 2013, el contrato suscrito con la empresa Limpiezas, Ajardinamientos y Servicio Seralia,S.A., para la prestación de servicios de limpieza de centros dependientes de la Unidad de Educación (lote I), cuyo importe mensual se establece en 52.058,07 €.

7.- Actualización, con efectos de 1 de diciembre de 2013, el contrato suscrito con la empresa Fomento de Construcciones y Contratas,S.A., para la prestación de servicios de

limpieza de centros dependientes de la Unidad de Educación (lote II), cuyo importe mensual se establece en 70.814,93 €.

8.- Modificación del Servicio de Gestión y Control del Estacionamiento de Vehículos con limitación horaria en la vía pública para incorporar mejoras en el sistema de pago mediante teléfono móvil.

9.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Endesa Energía,S.A.U., por el suministro de gas natural al Ayuntamiento de Logroño y a la Sociedad Municipal Logroño Deporte, cuyo importe asciende a 40.169,11 €.

10.- Actualización, con efectos de 1 de septiembre de 2013, el contrato de prestación de servicios auxiliares y de limpieza del Centro Municipal de Enseñanzas no Regladas "Julio Luis Fernández Sevilla", cuyo importe mensual se establece en 7.291,65 €.

11.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Martínez Flamarique,S.A., para la organización de vaquillas en las fiestas de San Bernabé y San Mateo 2012 y 2013 y puesta a disposición del Ayuntamiento de Logroño de la Plaza de Toros, cuyo importe asciende a 11.500 €.

12.- Rectificación el dispositivo segundo del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 30 de diciembre de 2013 relativo al contrato de prevención de medicina del trabajo e higiene industrial para corregir el error aritmético en el importe de adjudicación, siendo este de 186.574,40 €.

13.- Aprobación del expediente de contratación de la póliza de seguro colectivo de accidentes, aprobando un gasto para esta finalidad de 26.390 € para un año, procediendo a la apertura del procedimiento negociado de adjudicación.

14.- Adjudicación del contrato de mantenimiento de licencias y componentes para la plataforma de servicios avanzados de confianza y firma electrónica del Ayuntamiento de Logroño durante el año 2014 a la empresa Indra Sistemas,S.A., por un importe total de 60.500 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

15.- Devolución de ingresos indebidos relativo al impuesto sobre bienes inmuebles a la empresa SACYR SAU Y CEOSA, UTE, cuyo importe asciende a 8.395,22 €.

16.- Desestimación del recurso sobre la denegación de la declaración de especial interés o utilidad pública relativo al impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana para el 2013 correspondiente a los bajos sitios en la calle Gran Vía 56, Plaza del Mercado 2 y Avda. De la Paz 76.

17.- Declaración de especial interés o utilidad municipal sobre el impuesto de construcciones, instalaciones y obras a varias obras a efectos de la aplicación de la bonificación correspondiente.

18.- Denegación de la declaración de especial interés o utilidad municipal sobre el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras en varias obras a efectos de la aplicación de la bonificación correspondiente.

19.- Aprobación del Padrón sobre el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al año 2014 que recoge 77.034 recibos y cuyo importe total asciende a 6.800.324,04 €.

20.- Aprobación de la relación de facturas nº 4/2014 cuyo importe asciende a 786.883,01 €.

21.- Estimación parcial de la solicitud de declaración de especial interés o utilidad pública municipal a efectos de la bonificación en el impuesto sobre bienes inmuebles en relación a la actividad ejercida durante el año 2014 en el bajo 2 de la C/Calvo Sotelo nº 59.

## **ASUNTOS DE PROYECTOS Y URBANIZACIONES**

22.- Recepción definitiva de las obras de Urbanización del Plan Parcial Las Cañas. Conforme al convenio firmado el 22 de enero de 2014.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

23.- Cesión, a la Asociación de Informadores Gráficos de Prensa y Televisión de La Rioja, de local sito en la calle Huesca 61 bajo, de modo gratuito y con carácter precario, procediendo a la entrega al Ayuntamiento del inmueble que venía disfrutando hasta la fecha en la calle Ruavieja nº 37-39 en la plazo máximo de un mes.

24.- Desestimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento y de la mercantil UTE Obrascon Huarte Lain-Foralía Urbanismo, Obras y Servicios,S.L. formulada por caída en la vía pública en la calle Marqués de Murrieta.

25.- Desestimación de las alegaciones formuladas e imposición de una penalidad que asciende a 3.000 euros a la mercantil Hosters XXI,S.L., por incumplimiento del contrato de adjudicación de la parcela 21 del sector Fardachón al haber transcurrido los plazos de solicitud de licencia de construcción y de la actividad de hostelería.

26.- Desestimación de las alegaciones formuladas e imposición de una penalidad que asciende a 3.000 € a la mercantil Fardanchón 2006, S.L., por incumplimientos del contrato de adjudicación de la enajenación de parcela una dotacional privada nº 23 del Sector Fardanchón al haber transcurrido los plazos de solicitud de licencia de construcción y ejercicio de la actividad.

27.- Desestimación de las alegaciones formuladas e imposición de una penalidad que asciende a 50.000 € a la mercantil Olarreta Gestiones,S.L., por incumplimiento contractual de la adjudicación de la parcela 5-6 del sector Rio Lacalzada, por la falta de licencia de primera ocupación y falta de inicio de la actividad de residencia de personas mayores.

28.- Autorización para la transmisión de la plaza de aparcamiento nº B-317 en tramo II del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía estableciendo el precio máximo de transmisión en 16.000 €.

29.- Autorización para la transmisión de la plaza de aparcamiento nº 48 en tramo I del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía estableciendo el precio máximo de transmisión en 26.679 €.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

- 30.- Adecuación de las retribuciones del personal municipal al contenido de la Ley de Presupuestos General del Estado para el ejercicio 2014 en el sentido de no incrementar las retribuciones.
- 31.- Concesión a funcionario municipal de una indemnización correspondiente al riesgo cubierto por el artículo 50 del vigente Texto Regulador, cuyo importe asciende a 30.000 €.
- 32.- Concesión a funcionario municipal de indemnización por jubilación por invalidez e indemnización por correspondiente a los trienios devengados, cuyo importe total asciende a 25.397,50 €.
- 33.- Asignación a funcionario municipal adscrito a Policía Local, gratificación por incorporación a los listados de prestación de servicios extraordinarios a realizar fuera de la jornada de trabajo durante el mes de Febrero 2014.
- 34.- Asignación a funcionaria municipal adscrita a la Alcaldía, de una gratificación por servicios extraordinarios correspondiente al mes de diciembre 2013-enero 2014, cuyo importe asciende a 107,83 €.
- 35.- Reconocimiento de horas extraordinarias a disfrutar en tiempo libre a funcionaria municipal adscrita al Servicio de Familia y Política Social durante el mes de enero 2014.
- 36.- Asignación de horas extraordinarias a personal adscrito al servicio de bomberos durante el mes de Enero 2014, cuyo importe asciende a 4.969,13 €.
- 37.- Reconocimiento de horas extraordinarias a disfrutar en tiempo libre a funcionaria municipal adscrita al servicio de Nuevas Tecnologías durante el mes de diciembre de 2013.
- 38.- Asignación de horas extraordinarias a personal adscrito a la Etap durante el mes de Enero 2014, cuyo importe asciende a 628,74 €.
- 39.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionaria municipal adscrita al servicio de Sociales durante el mes de enero 2014, para disfrutar en tiempo libre.
- 40.- Asignación de horas extraordinarias a personal Subalterno durante el mes de enero de 2014, cuyo importe asciende a 455,89 €.
- 41.- Asignación de horas extraordinarias a personal adscrito a Policía Local durante el mes de diciembre 2012 a noviembre 2013, cuyo importe asciende a 1.998,56 €.
- 42.- Asignación de horas extraordinarias a personal adscrito a Policía Local durante el mes de diciembre de 2013, cuyo importe asciende a 21.903,37 €.
- 43.- Asignación de horas extraordinarias a personal adscrito a la ETAP durante el mes de diciembre de 2013, cuyo importe asciende a 1.305,74 €.
- 44.- Asignación de horas extraordinarias al funcionario municipal durante el mes de diciembre de 2013, cuyo importe asciende a 511,68 €.

45.- Asignación de horas extraordinarias por la colaboración en el montaje de la exposición "Rafael Sanz Lobato" en la Sala Amos Salvador, cuyo importe asciende a 121,10 €.

46.- Asignación de horas extraordinarias a personal adscrito a mantenimiento durante el mes de diciembre de 2013, cuyo importe asciende a 52,86 €.

47.- Asignación de horas extraordinarias a funcionario municipal adscrito a organización y recursos humanos durante el mes de diciembre 2013, cuyo importe asciende a 27,55 €.

48.- Asignación de horas extraordinarias a personal adscrito al Parque de Servicios durante el mes de enero de 2014, cuyo importe asciende a 594,63 €.

49.- Asignación de horas extraordinarias a personal adscrito al servicio de mantenimiento durante el mes de enero de 2014, cuyo importe asciende a 129,71 €.

50.- Asignación de horas extraordinarias a disfrutar en tiempo libre al funcionario municipal adscrito al servicio de Nuevas Tecnologías durante el mes de diciembre 2013 - enero 2014.

### **ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS**

51.- Aprobación del programa Ciclo Jazz 2014 organizado por Cultural Rioja, a celebrar en el Teatro Bretón los días 8,15,22 y 29 de mayo de 2014, cuyo presupuesto de gastos asciende a 43.441,75 €.

52.- Aprobación de un gasto de 55.055 € para la inserción durante este año 2014 de anuncios del Teatro Bretón en medios de comunicación.

### **ASUNTOS DE URGENCIA**

53.- Nombramiento de funcionaria municipal como Directora General de Urbanismo.